

ESTARÁ ABIERTO A LA CIUDADANIA

## Suben a internet la carta urbana

*Este sistema de información geográfica ofrece una herramienta de almacenamiento, consulta y despliegue para tomar decisiones*

ELIZABETH VARGAS



Juan Carlos Ramírez Acevedo, jefe de sistemas de información geográfica.

**Ensenada, BC.** - Un documento legal y obligatorio que permitirá a cualquier persona que lo consulte, saber qué tipo de construcción se puede establecer en la zona urbana de Ensenada, está por ser colocada en internet por el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP).

Se trata de la “Carta urbana y compatibilidad de uso de suelo en Ensenada en línea”, que de acuerdo al titular del IMIP, Guillermo Arámburo Vizcarra, es una herramienta que estará al alcance de todos en Internet antes de que concluya el 2009.

Esta herramienta que tiene su propio servidor, permitirá desde inversionistas, investigadores, ingenieros hasta cualquier usuario común, conocer la factibilidad de uso de suelo de los predios de Ensenada, con una serie de mapas con distintas variables que podrán ser consultados en línea.

Con esta se podrá conocer con exactitud la factibilidad de usos de suelo en base a la ley y minimizar con ello los actuales conflictos urbanos que se derivan en muchos casos de otorgamiento o negativa de permisos de usos de suelo en lugares que ya tienen una vocación definida.

Juan Carlos Ramírez Acevedo, jefe de sistemas de información geográfica, precisó que éste trabajo inició a finales del 2005 y desde entonces a la fecha los especialistas del IMIP, desarrollaron la idea para elaborar esta carta urbana, en donde se incluyeran los usos de suelo de la ciudad en base a las leyes actuales.

Es una herramienta para cualquier usuario principalmente para los trabajadores de administración urbana, que le facilitará interactuar con este tipo de documentos que tradicionalmente se realizan en papel.

Los mecanismos actuales hacen muy complicado ubicar el sitio exacto donde se ubica un predio sujeto a un trámite, la factibilidad de uso de suelo, conversión de uso de suelo, que son cotidianos y que para localizar en la actualidad requieren tiempo de búsqueda, lo que con esta herramienta se reduce sustancialmente.

### La carta urbana

Esta carta urbana, implicó la digitalización de cientos de planos de Ensenada y se basa en un sistema de información geográfica que ofrece una herramienta de almacenamiento, consulta y despliegue para tomar decisiones.

Está asociada a puntos, líneas, polígonos y cuentan con una base de datos asociadas a estos, con información asociada a usos de suelo en cada manzana, el equipamiento que existe, equipamiento propuesto, vialidades existentes y propuestas para cada lugar.

La carta iniciada en el 2005 se basa en un decreto oficial, que se ha ido fortaleciendo con otros programas de desarrollo urbano, parciales, de vialidades de tránsito que se han concentrado en este mismo sistema de información Geográfica y rige la administración urbana de la ciudad.

Su servicio podrá ser consultado de manera gratuita, tiene un formato estándar, en un lenguaje único de comunicación cartográfico y basado en datos oficiales.

El documento podrá ser actualizado con datos de las mismas dependencias de gobierno para contar en tiempo real con información sobre nuevas construcciones, vialidades, desarrollos y luego combinarlo con información en otros campos.

Información sobre salud, transporte, seguridad pública, economía convirtiéndose en una herramienta indispensable para tomar decisiones. ¿Dónde se requiere una obra?, ¿Un centro comercial? ¿Parque industrial? ¿Estación de policía? ¿Escuela? ¿Centro de salud?, ¿Dónde no es viable?

#### **Sistemas.**

Actualmente el IMIP tiene ya listos los dos servidores Dell, que contarán con estos documentos, para el servicio en línea vía Internet, servidores habilitados con software especializado que actualmente está en proceso de instalación.

El software es de una firma comercial, se tiene la licencia que fue donada por parte de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

En los próximos días se dará a conocer la dirección para acceder a la página y a los documentos que se podrán navegar en línea.